



COMUNICADO NÚMERO 02

PROFESORES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE ENFERMERÍA

El Consejo de Facultad en su sesión del 7 de marzo de 2019, Acta 04 se permite dar alcance al Comunicado 01, en cuanto al inicio de asignaturas teóricas, así:

PREGRADO EN ENFERMERÍA SEDE BOGOTÁ:

- b. Primer periodo académico de 2019 para estudiantes de tercera matrícula en adelante que cursan enfermería y asignaturas prácticas, del lunes 1 de abril al viernes 2 de agosto. Total: 18 semanas. Estudiantes de primera y segunda matrícula y de asignaturas teóricas **lunes 1 (primero) de abril** al **viernes 19 de julio**. Total: 16 semanas.

De manera atenta, se reitera de manera especial, estar atentos a las diferentes comunicaciones emitidas por Facultad y Universidad que permitan mantener informados a todos los miembros de la comunidad académica, para llevar a buen término los compromisos de Universidad con el País.

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2019

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia